



**RESOLUCIÓN POR LA QUE SE EFECTÚA LA RELACIÓN DEFINITIVA DE PERSONAS ASPIRANTES AL PROCESO DE SELECCIÓN DE UNA PLAZA DE COORDINADOR/A DE EQUIPAMIENTOS CULTURALES DE LA PLANTILLA DE PERSONAL LABORAL FIJO DE OFICINAS CENTRALES DE EMSISA, EMPRESA MUNICIPAL S.A. Y NOMBRAMIENTO DE LA PERSONA SELECCIONADA.**

EVA M<sup>a</sup> VERDUGO ARAGÓN, mayor de edad, provista de DNI 34048034-F, como **Directora Gerente de EMSISA** Empresa Municipal, S.A., con CIF. A-11068004, y domicilio a efectos de notificaciones en la Calle La Plaza, nº 3, 4º nivel de Chiclana de la Frontera; actuando en nombre y representación de la misma en virtud de nombramiento y de los poderes otorgados por acuerdo del Consejo de Administración de fecha 12 de junio de 2020.

En fecha, 24 de abril de 2024, se procede a la fase de entrevista del proceso de selección de una (1) plaza de Coordinador/a de Equipamientos Culturales de la plantilla de personal laboral fijo de Oficinas Centrales de EMSISA, Empresa Municipal S.A.

Tras reunión del Tribunal de Selección, se informa a esta Gerencia de la puntuación obtenida por la persona aspirante en la citada fase de entrevista, así como de la puntuación total y la finalización del proceso de selección.

Y estando dentro del plazo máximo establecido de cinco (5) días hábiles, a contar desde la realización de la fase de entrevista.

**RESUELVO**

**PRIMERO.** Aprobar el Listado Final de personas aspirantes aprobadas por orden de puntuación total obtenida, señalando el resultado obtenido en cada una de las fases, del proceso de selección de una (1) plaza de Coordinador/a de Equipamientos Culturales de la plantilla de personal laboral fijo de Oficinas Centrales de EMSISA, Empresa Municipal S.A

<b>APELLIDOS</b>	<b>NOMBRE</b>	<b>DNI</b>	<b>Supuesto práctico</b>	<b>Baremación méritos</b>	<b>Fase entrevista</b>
RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ	JUAN CARLOS	758****9D	51	29,3	10
<b>Total puntuación proceso selección:</b>			<b>90,3 puntos</b>		

**SEGUNDO.** Nombrar a D. Juan Carlos Rodríguez Rodríguez como Coordinador de Equipamientos Culturales de EMSISA, Empresa Municipal S.A., con fecha de efecto 1 de mayo de 2024.

**TERCERO.** Publicar esta Resolución en la página web <http://emsisa.chiclana.es/>

En Chiclana, al día de la fecha de la firma digital.

Fdo. Eva Verdugo Aragón  
**Directora-Gerente**  
EMSISA Empresa Municipal, S.A.